

Vejamen y réquiem al librito intitulado «La Punta del Hidalgo» (*)

POR MARÍA ROSA ALONSO

Una tarde de bochornoso castigo veraniego, de esas que La Punta del Hidalgo descarga sobre los moradores, subían en julio de este año de 1944 dos caballeros de mediana edad el fatigoso camino que, viniendo del "Buigo", conduce a la ermita de San Mateo. Tumbaba ya la tarde sobre aquellos solitarios y atrayentes parajes cuando los caminantes llegaron a la plazuela y, fatigados, tomaron asiento en los poyetes que el Sr. de Sainte Marie hizo pasar a la Historia local. Ellos ocasionaron su delicia en las perfumadas tardes de mayo, hermosamente largas, que adormecían al caballero de fin de siglo, embelesado por el voluptuoso encanto que la brisa marina, como un gran golfo de éter, proyectaba en el corto valle de las "Delicias".

Uno de los caballeros—D. Juan—sacó de su bolsillo un encorvado libro en cuya portada dominaba—como en aquel pintoresco pueblo—el azul que destacaba ocho velas empujadas por la brisa del norte. Encuadrada en el azul, la literatura decía así: "María Rosa Alonso. Un rincón Tinerfeño. La Punta del Hidalgo. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife". D. Juan releyó el texto y lo alargó a su compañero, D. Pedro, a quien preguntó:

—¿Lo ha leído V.?

—Sí, por encima... ¿A V. le ha gustado?

—¿A mí? No, señor; en absoluto. Es un desacierto, D. Pedro. Está lleno de errores y omisiones. Ve V., hasta en la portada hay una falta... ¿No lo advierte?

D. Pedro miró y volvió a leer el texto y no advirtiendo nada contestó a D. Juan:

—En verdad que no caigo...

—Sí, hombre, sí. No ve V. que "Tinerfeño" es un adjetivo y que no debió escribirse con mayúscula. Solamente los textos latinos escriben los gentilicios con mayúscula y eso dista mucho de ser un texto latino.

(*) Aun cuando la índole y los propósitos de *Revista de Historia* son exclusivamente de investigación y crítica, por tratarse de nuestra compañera María Rosa Alonso, que aporta con citas avalatorias su colofón literario al libro que ha publicado este año sobre "La Punta del Hidalgo", insertamos en nuestras columnas, y con carácter excepcional, su "Vejamen y réquiem" escrito en un tono literario que no es el habitual en una publicación como la nuestra.

D. Pedro, que no era tan culto como D. Juan, añadió tímidamente:

—No lo hubiera podido entonces leer yo... ¿Pero ha observado V. muchos errores? Yo veo muchas notas al pie...

—¡Bah! No las necesarias... Cuando no se atan todos los cabos ni se está lo suficientemente enterado, más vale no hacer nada o dedicarse a las tareas propias del género femenino. Mire V., estas cosas son muy serias y hacer frivolidades en literatura no es nada honesto. Las mujeres no tienen responsabilidad alguna y la autora ha hecho este libro con el mismo y ligero desenfado que pudo haber hecho una americana blanca para caballero. En estas cosas, la frivolidad femenina tiene que hacer muy poco.

—Habrás querido escribir un trabajillo ameno amabilizando algo la historia o la leyenda o la erudición... ¿V. no cree que con ese tono resulta más atractivo este tipo de lecturas?

D. Juan ha mirado con gesto conmisericordioso a D. Pedro y ha replicado en aire veladamente enfadado:

—¡Quite, hombre de Dios! ¡Menudas tonterías! ¿Es que cree V. que se pueden traer y llevar nombres distinguidos a cuento, mezclar la historia con la tradición y tener la avilantez encima de proclamar que se carece de jerarquía nobiliaria? En nuestra Ciudad hasta los carpinteros se han preocupado de tallar su escudo y quien más quien menos que se estime un poco, le gusta descender de alguien; pero tamaña estupidez no la había yo visto en letras de molde nunca... Además, ¿a nosotros que nos importa semejante cosa? ¿Pretende la autora curarse en salud?

—Parece ser que ha deseado no pretender salir de su jerarquía que consiste en no tener ninguna...

—No, hombre; ¿sabe V. lo que pasa?

—¿Qué?

—Resentimiento, amigo, resentimiento. ¿No ha visto V. que los que no tienen un cuarto son los que despotrican contra los ricos?

—A lo mejor...

—Sí; ha sido un desacierto. Sé de quien hubiera hecho cisco a la autora con tres artículos de oposición, pero nos dió pena aplastarla y lo dejamos. Además, hubiera sido darle demasiada importancia... Con todo, algunas "chinitas" ha habido en algunos trabajos publicados, pero sin citar al santo, claro... Mas, nadie sabe lo que de verdad hubiera hecho polvo semejante librillo...

D. Juan sonríe maliciosamente y hace un guiño. D. Pedro es persona poco agresiva. D. Pedro no sabe muchas cosas; es persona discreta, conoce un tanto a la autora y no quiere indisponerse con ella. ¿Qué necesidad hay de indisponerse con nadie? ¿Qué necesidad de que los chismosos le lleven el cuento? Pero en la plazuela de San Mateo no hay nadie más que él y D. Juan. Y es tan divertido y regocijante ver como le dan palos a la gente que, picado de curiosidad, preguntó a su amigo que seguía sonriendo y con gesto de estar en el secreto...

—Diga, diga V. ¿Qué es lo que sabe?

—¡Ah, amigo mío! Para eso soy hombre de panales... Lo lamentable es que la autora no conoce el "Diario" de Anchieta y Alarcón. Estuvo haciendo conjeturas sobre el año en que debió fallecer D. Amaro Rodríguez Felipe y no se le

ocurrió a la muy tonta acudir a Anchieta. Vea V. las notas que yo tengo del Regidor:

D. Juan saca con gran satisfacción de un bolsillo unas cuantas cuartillas y lee:

“Sucedió que viniendo la procesión de las Monjas Claras a la calle Real, en la boca calle pararon a la Virgen y se pusieron todos de rodillas y hicieron una rogativa a la Virgen por la salud de D. Amaro Rodríguez Pargo, mercader que vivía en la casa donde está una imagen de la Virgen del Rosario sobre la puerta, dos casas más abajo de la esquina de dicha boca calle a la derecha yendo abajo, porque la Virgen le dé salud o lo que le conviene, porque es gran devoto de la Virgen y la Vispera a las cinco le dió un accidente como aire y apoplegia, que el Viernes vino de Tegueste y con el camino dicen le ha dado este mal. Dios le dé lo que le conviene, porque es hombre que gasta mucho con los pobres y niños del torno que cría más que en el torno” (1).

—¿Qué le parece?—preguntó D. Juan a D. Pedro—. Como ve V., D. Amaro era persona nobilísima y no es presumible de creer esa serie de tonterías que la tradición dice acerca de él y que no debió recogerse en un libro serio. Las tradiciones de ese tipo están bien para gente plebeya y descastada, para los que no datan; creo que están hechas para ellos, mas para nosotros los que datamos, no.

A D. Pedro le parece esto desmesurado. Pero D. Pedro es discreto y no necesita indisponerse con D. Juan. Desde luego, cuando llegue a La Hoya donde veranea y se encuentre con D. Francisco, entonces criticará estos “humos” de D. Juan, pero ahora sólo acierta a decir:

—La autora parece que advierte que una cosa es la tradición y otra la historia; pero bueno, sólo me ha comunicado V. un accidente ocurrido a D. Amaro y que la autora no insertó, mas ¿y de su muerte que ese libro desconoce, pero que señala un poco antes de 1750?

—Espere V. que voy a seguir leyendo al admirable Anchieta y Alarcón:

“Miércoles, 4 de octubre de 1747. Como a las ocho de la mañana murió D. Amaro Rodríguez Felipe, mercader muy rico que es el de la cita antecedente. Hoy, Jueves, fué el entierro en Santo Domingo, en su bóveda a la entrada de la puerta, a mano derecha. capilla de San Vicente de Ferrer. Sacaron el cuerpo en procesión por el claustro a la calle, era hermano del Santísimo de los Remedios y de la Virgen del Rosario, no más llevaron nueve capas con la del Preste que fué D. Juan Carriazo, Beneficiado servidor, parece que profeso el fraile, porque al entierro dijeron laudes. Llevaba tres hábitos. Era bajo, grueso y moreno no mucho. Alguna pinta de virhuelas. Día de San Francisco murió” (2).

—No debió tener buena pinta...

D. Juan, que aún no había saboreado su lectura, miró airadamente a D. Pedro, que se quedó asustado ante tamaña reconvencción mímica y no dijo nada. D. Juan, aparentando no haber oído, prosiguió:

(1) Anchieta Alarcón, José Antonio de: “Diario”. Ms., t. I, pág. 1 v., Biblioteca Provincial, 83-2-20.

(2) Idem, idem, págs. 1 v. y 2.

—Como podrá V. advertir, aquello que se dice en este libro de que si D. Amaro “levantó anclas y se fué” resulta una tontería de gran calibre, aunque esté dicha—atajó rápidamente—en el tono que V. crea... De modo que ya lo sabe la autora: 4 de octubre de 1747. Pero todavía hay más cosas...

—A ver...

—Apenas si nos informa este libro acerca de la personalidad de D. Amaro González de Mesa y Rodríguez. Unos autores dicen que este caballero nació en el Realejo Alto, en 1713; otros—como Millares Carlo—que en el Hierro. Este ilustre canario estudió en Salamanca, donde recibió el grado de Bachiller en Cánones el 5 de septiembre de 1731, después de cinco cursos. El título de Bachiller en Leyes lo alcanzó en 19 de enero de 1735; el de Licenciado en Leyes en 22 de junio de 1735...

—¿En dónde ha visto V. datos tan precisos?, preguntó admirado el bueno de D. Pedro.

D. Juan le miró con cierta pena y contestó:

—Pero, hombre, en Pereyra Pacheco, que copió lo divino y humano (3).

—¡Ah!

D. Juan siguió en el uso de la palabra:

—D. Amaro González de Mesa fué consiliario de la Universidad de Salamanca y rector de la misma durante el curso de 1733 a 1734 y regentó su oficio—según he leído—“con general aceptación, crédito y singular aplauso”. Tomó parte en dos oposiciones y perteneció a varias academias escolares de aquella Universidad. Al volver a Tenerife fué Síndico personero general de la Isla y fué estimado como “ciudadano de grandes talentos y recursos”. De él se conservan dos obras, unas “Cartas sueltas de un amigo”, fechadas en el Hierro, año de 1752, y un “Cuaderno de retórica” (4). ¿Que le parece?

—Muy interesante.

—Como V. puede ver, la autora desconoce todo esto; también desconoce un menudo, pero gracioso dato que consigna el propio Anchieta y Alarcón respecto a un accidente ocurrido a la señora de este D. Amaro González de Mesa. Próxima a tener un hijito esta dama, lo malogró a causa de un susto, el año de 1748. Oiga V. lo que dice el Regidor; alude al percance que ocurrió a “Aniquita, la mujer de D. Amaro González de Mesa, Domingo de Carnestolenda a la una, un poco después y a quasi vísperas, febrero 25 de 1748, de un susto que le pareció que en la casa de Juan Pedro, su vecino, que hoy es de D. Guillermo, sintió gran ruido como de dinero y golpes que decían era ruido que lo sentía en la casa. De esto se asustó y por último, al cabo de tres días...” (5). ¿Comprende?

—Sí, pero es un dato menudo...

—¿Menudo? Pues si la autora no hace sino meterse en menudencias y en tonterías que no le importan...

(3) El Sr. Pereyra Pacheco copió la certificación del secretario de la Universidad salmantina sobre “Títulos y grados y otros ejercicios literarios hechos por el licenciado D. Amaro González de Mesa”, etc., copia que existe en la Biblioteca Provincial, 83-1-11.

(4) Cfr. Millares Carlo, Agustín: “Bio-bibliografía”. Madrid, 1932, pág. 223.

(5) Anchieta y Alarcón, José Antonio: Obra y tomo citado.

—Quizás...

—Pero con todo eso, lo que le he leído hasta aquí no pasa de ser una falta de información cometida por la escritora, pero todavía hay más. Se trata de inexactitudes y convendrá V. conmigo que eso es imperdonable...

—¿A qué se refiere?

—Mire Vd., amigo, en la página 90 de esa obrilla hay una gran inexactitud. Se lee ahí que uno de los hijos de este aludido matrimonio de D. Amaro González de Mesa con D^a Ana Rodríguez Felipe, su prima, llamado D. Bartolomé, fué primer alcalde constitucional de La Laguna y es un gran disparate, pues aunque la autora manda ahí al lector a una cita, si V. tiene la paciencia de confrontar la cita resulta que lo que se lee es que D. Bartolomé fué "alcalde primero" y no primer alcalde, que no es lo mismo. Y no es lo mismo, porque al comenzar el régimen constitucional había alcalde primero (el verdadero alcalde) y el alcalde segundo (lo que es hoy el teniente alcalde) y cuando fué alcalde primero D. Bartolomé no corría el año de 1812 sino el de 1820. ¿Se da V. cuenta?

—¡Ya lo creo! Vale la pena que V. escriba a la autora una carta. Incluso una carta abierta en algún diario...

—Ya veremos; pero tampoco para ahí la cuestión.

—¿Todavía hay más?

—¡Ya lo creo! Y de lo más gustoso que pueda V. imaginar. Se trata del patinazo más grande que haya podido dar escritor alguno... Cada vez que me acuerdo, me entra una risa...

D. Pedro es un discreto caballero, pero ¿quién no se siente aguijoneado por conocer las debilidades de los demás? Con el mayor interés pidió a D. Juan que le comunicara el sabroso notición. Y D. Juan prosiguió:

—Ya sabe V. que en ese librito aparece D. Miguel Cullen dialogando con los hermanos Estévez. Bien, el hecho pudo haber ocurrido realmente, toda vez que la autora avala sus afirmaciones con citas fidedignas, pero lo que ella no sabe es que en 1862, fecha en que sitúa la célebre conversación, no podía estar Darío Cullen en compañía de su padre. ¡Ja, ja! ¿Qué dice V. a eso?

—¡Qué sé yo! ¿Por qué lo dice V.?

—¡Ay, amigo mío! Para eso soy hombre de papeles. Tampoco sabe la autora ni una palabra de un documento que si conociera le iba a saber muy mal porque echa por tierra la posible "verosimilitud" de su "escena". Darío estaba profundamente enemistado en aquella época con su padre. En el diario que D. José Olivera escribió en La Laguna, de 1858 a 1862 y titulado "Mi álbum que empieza en este año de 1858" (6), el día 20 de marzo de 1859 registra Olivera el siguiente hecho, referente al antiguo notario, del que dice cosas que—como no deben decirse—no le leo más que lo siguiente: "Llegado a la cumbre de su felicidad empezó a descender, muriendo primeramente un hijo aventajadísimo en los estudios y especialmente en la Jurisprudencia, luego otro en la carrera de las armas, víctima de su fidelidad al Reino en la acción de Vicálvaro. Después, casándose una de las hijas sin su beneplácito, lo que ha dado ocasión a otros mayores ma-

(6) Olivera, José: "Mi álbum que empieza en este año de 1859". Ms., págs. 75 v. y 76, Biblioteca de la Real Sociedad Económica, de La Laguna.

les y al extremo de su ruina, pues aunque aquélla hizo un casamiento ventajoso y con persona muy decente, ha sido tal y tan infundada la oposición de su padre, que ha peleado con todos los amigos suyos que han seguido tratando a su hija; ha violentado a su familia para que rompa del todo con ella, causando esta medida la muerte de otra de sus hijas, dotada de una bella alma y que se desvivió por su hermana y últimamente ha precipitado también la muerte de su delicada esposa. Por complemento, ha declarado la guerra a sus demás hijos por las mismas causas, llegando gradualmente al término de arrojar a la calle a uno de los varones que a tanto martilleo ha llegado éste a provocar la indignación paterna, sin respeto al autor de sus días. Este hijo mal aconsejado ha arrastrado por sus demás hermanas y pidiendo judicialmente un depósito, han sido todos precipitadamente arrancados del hogar paterno". Como puede V. ver—dijo D. Juan al terminar la lectura—el viejo notario se quedó solo en 1859 y comprenderá que a los tres años de ocurrido tan notable escándalo, como registra D. José Olivera—con algunas cosas más que no hacen al caso—no iba a estar Darío con su padre en amigable compañía... ¡Ja, ja!... ¡Menudo planchazo se va a llevar la autora!

D. Pedro es mesurada persona. Le ha hecho mucha gracia, en el fondo, semejante "patinazo", pero D. Pedro ha oído ruido detrás de la ermita y tiene miedo que alguien escuche la conversación y vaya con el cuento a la escritora. Aunque no siente lo que dice, ha objetado tímidamente:

—Puede ser que Darío—el único ahí citado como conversador—y el más joven, Abraham, al cabo de esos tres años hicieran las paces con el furibundo y calderoniano "escribano público". Sería cosa de que V. lo averiguara...

—¡Quite, hombre, quite! ¡No me venga con paños calientes! Se trata de un "patinazo" y nada más... Y lo voy a decir públicamente.

—La verdad es—replicó D. Pedro, convencido de que el ruido que le inquietó no era humano—que la cuestión bien lo vale. Yo, en cambio, sólo he sabido casualmente la fecha de nacimiento, mejor, de bautismo, del hijo de D. Amaro y D^a Saturnina, a los que se refiere la autora en la página 83...

—¡Ah, sí, inquirió, picado, D. Juan. ¿Cómo lo ha sabido V.?

—Fue una verdadera casualidad y sin quererlo, dijo modestamente D. Pedro. Me lo dijeron sin yo preguntarlo. D. Francisco de Paula de los Angeles fué bautizado en la Concepción de La Laguna en 3 de octubre de 1838...

—Bueno, bueno—atajó malhumorado D. Juan—; no nos interesa... Creo que va a ponerse el sol. La tarde ha refrescado y es cosa de irnos a comer. ¿No le parece?

D. Juan se levanta del poyete de la ermita. D. Pedro también. D. Pedro no sabe mucho de documentos, no es un hombre erudito, pero tiene sensibilidad. Puede ser que no muy refinada, pero tiene su almita y se emociona un poco al atardecer. Se ha puesto ya el sol y está la tarde en ese inefable paréntesis entre el día y la noche en que todavía la luz tiñe de violeta el lomo gris de las montañas. La playa de San Mateo lame los pies del acantilado que soporta las dos agujas de "Los dos hermanos". La brisa marina que el olor del incienso salvaje perfuma, suaviza el tibio atardecer. Los dos caballeros caminan juntos en silencio. D. Pedro mira la vieja casa del notario Cullen. Todo es soledad, tris-

teza y abandono en el solitario valle de "La Porcuna"; el saliente informe del paredón de "Las casas bajas"—lejano reducto de Amaro Pargo—queda atrás solitario, frente a aquella ensenada donde pronto cantarán las sirenas, junto a la recortada costa del "Buigo" o al pie de la "Piedra del Navío". D. Pedro no se atreve a romper el encantado conjuro que la serenidad de la tarde cierne—como una gasa—en su aletargado espíritu. Pasan grupos de niñas entonando canciones. Los dos caballeros caminan y caminan. D. Pedro capta otro rumor igualmente maravilloso: el rumor del agua corriendo ruidosa, limpia, blanca y espumosa en la acequia al pie de los tarajales. No piensa D. Pedro que aquella agua es para regar, que dará dinero a los hidalgos de la Punta; sólo piensa el mesurado pero sensible caballero que el agua entona una bella sinfonía que anima y vivifica el interior de su ser. D. Pedro no ha escrito nunca, pero si lo intentara no sabría jamás expresar la calidad de la impresión que él recibe cuando muy cerca de sus pies, junto a los tarajales, corre una borbotante arteria de agua...

Pasan "Las Casas de Perera" en silencio. Dejan atrás vueltas y vueltas de carreteras. Cercanos ya a sus casas, D. Pedro, saturado de la inefable emoción del anochecer que les ha seguido los pasos y ha cernido ya sus personas, ha dicho en voz baja a D. Juan:

—Querido amigo: No escriba V. nada a la autora. Verdad es que ignora todo eso que V. sabe, pero, mire V., amigo mío, no le dé demasiada importancia a lo que carece de ella. Hay ciertas cosas que se asfixian mejor con el silencio que con el ruido. No le haga V. caso. Nada mejor que el silencio como lenitivo. Cuando nosotros nos callamos, las cosas no existen. Ni las personas. Mientras hemos venido de San Mateo aquí y nos envolvía el anochecer ha permanecido mi alma tensa. Es esta la hora en que Dios nos manda su mensaje de paz; por eso nos prende a todos los que tenemos alma una quietud dulcísima al atardecer. Mire V., dentro de un par de años nadie se acordará de ese librito. No tiene categoría para pasar a la Historia y dentro de cien años su autora no existirá. Nadie se acordará de ella. La Punta será entonces una gran estación veraniega; habrá luz eléctrica y agua corriente en todas las casas; harán una plaza aquí en La Hoya, se fabricará una buena Iglesia y un buen campo de deportes. Las generaciones de entonces no sabrán nada de ese libro ni de esa autora. Ella pasará a ser un fantasma que se perderá en el pasado y será un granito de trigo o el puntito de una mosca sobre el cristal sucio de una ventana. Tampoco pasará a la Historia. Será un ente anónimo que sumergirá su esfumante ser en la gigantesca procesión del pasado. Déjela, amigo mío, no vale la pena...

A D. Juan le ha captado también la paz del mensaje divino del atardecer. Se ha parado de pronto y pensativamente ha contestado:

- Sí; es verdad. Tiene V. razón.
- Buenas noches, D. Juan.
- Buenas noches, D. Pedro.